

ANEXO

Programa

Temario para el primer ejercicio

Tema 1. Historia de España desde la Unidad Nacional. Reinado de la Casa de Austria. Los Borbones en España. La Segunda República. El Movimiento Nacional. La Dictadura del Generalísimo Franco.

Tema 2. El régimen político actual. La Constitución española de 27 de diciembre de 1978: Principios que la inspiran y estructura.

Tema 3. La Jefatura del Estado en España: Funciones del Rey. La sucesión en la Corona. Las Cortes Generales: Composición y funciones. La organización judicial española.

Tema 4. Organos superiores de la Administración Civil española. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno. El Presidente del Gobierno: Nombramiento y funciones. Los Vicepresidentes del Gobierno. Ministros, Secretarios de Estado, Subsecretarios y Directores generales.

Tema 5. La organización ministerial española actual. Las unidades administrativas inferiores: Subdirecciones General, Servicios, Secciones y Negociados. La organización periférica de la Administración Pública. Los Gobernadores civiles.

Tema 6. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local: Provincial y Municipios. La Administración Institucional, con especial referencia a los Organismos autónomos.

Tema 7. El Ministerio de Agricultura y Pesca: Principales funciones. Organización Central y Periférica vigente. Especial referencia a la Dirección General de la Producción Agraria. El Consejo Superior Agrario.

Tema 8. Principales Organismos autónomos adscritos al Ministerio de Agricultura y Pesca. Especial referencia al Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. El Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. El Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

Tema 9. La Ley de Procedimiento Administrativo. Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y término del procedimiento administrativo. Los procedimientos especiales. Los recursos administrativos: Concepto y clases.

Tema 10. El dominio público: Concepto, elementos y régimen jurídico. Régimen jurídico de los bienes patrimoniales de la Administración.

Tema 11. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Funcionarios del Estado, de la Administración Local y de los Organismos autónomos: Su régimen jurídico. Los contratados en régimen de derecho administrativo y laboral. El personal obrero.

Tema 12. Derechos y deberes de los funcionarios. Incompatibilidades. Derechos económicos. Régimen disciplinario de los funcionarios públicos: Faltas, sanciones y procedimiento sancionador.

Tema 13. Los Cuerpos de Ingenieros de Montes y de Ingenieros Técnicos Forestales del Estado. El Cuerpo de Guardería Forestal del Estado: Disposiciones reguladoras. El Real Decreto 609/1978, de 11 de marzo. El personal de Guardería Forestal propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Temario para el segundo ejercicio

Tema 1. Geografía de España: Aspectos físicos, políticos y económicos. Especial referencia a los aspectos agrícolas, ganaderos y forestales. La riqueza piscícola y cinegética. La Conservación de la Naturaleza.

Tema 2. La Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y su Reglamento: Contenido. Clases de montes: De dominio público, de utilidad pública, comunales, protectores y montes particulares. Los montes vecinales en mano común. El catálogo de montes de utilidad pública.

Tema 3. Deslinde de los montes de utilidad pública. Expediente ordinario: Tramitación y resolución. Amojonamiento.

Tema 4. El Patrimonio Forestal del Estado: Bienes y derechos que lo constituyen. Parques nacionales, parques naturales y parajes naturales de interés nacional. Las vías pecuarias.

Tema 5. Aprovechamientos forestales. Aprovechamientos en montes catalogados. Aprovechamientos en montes no catalogados. El pastoreo en los montes. Roturaciones y cambios de cultivo.

Tema 6. La repoblación forestal: Principales normas reguladoras. La Ley de Industrias Forestales de 1977. La regulación geológico-forestal.

Tema 7. Infracciones en materia de montes, infracciones en montes catalogados y en montes no catalogados. Imposición y pago de sanciones. Procedimiento sancionador: Partes de denuncia, la ratificación, diligencias posteriores y resolución. Recursos.

Tema 8. Defensa de los montes contra plagas. Defensa de los montes contra incendios: La Ley de 5 de diciembre de 1968 y su Reglamento. Deberes en relación con la extinción de incendios forestales. Medidas reconstructivas.

Tema 9. Principales disposiciones reguladoras de la caza. Clasificación de los terrenos de caza. Terrenos y épocas hábiles para el ejercicio de la caza. Licencias, delitos, faltas e infracciones administrativas en materia de caza.

Tema 10. Disposiciones reguladoras de la pesca fluvial. Ve-

das periódicas, extraordinarias y absolutas. Guías. Licencias y permisos. Cotos. Infracciones en materia de pesca.

Tema 11. Principales coníferas que pueblan nuestro país. Enumeración, características, regiones donde más abundan.

Tema 12. Principales frondosas que pueblan nuestro país. Enumeración, características, regiones donde más abundan.

Tema 13. Especies de crecimiento rápido de mayor interés. Idea de crecimientos. Principales utilizaciones de la madera. Turno.

Tema 14. Explotación de montes. Cortas de madera. Señalamiento. Apeo. Desembosque. Daños originados.

Tema 15. Montes en resinación. Métodos de resinación. La pica de corteza. Prescripciones legales.

Tema 16. Montes alcornocales. Desbornizado. Corcho de reproducción. Turno.

Tema 17. Plagas más importantes de las mases forestales españoles. Plagas de coníferas. Plagas de frondosas. Tratamientos principales. Importancia de las aves insecticidas y las hormigas rojas en la lucha contra plagas forestales.

Tema 18. Las especies cinegéticas de mayor interés en España. Caza mayor y caza menor. Características de los terrenos en que habitan. Ideas sobre su alimentación. Principales depredadores.

Tema 19. La pesca en las aguas continentales españolas. Principales especies. Ideas sobre las aguas en que se encuentran.

Tema 20. Repoblaciones forestales. Principales especies a emplear según regiones. Época de plantación según regiones. Preparación del terreno. Cuidados posteriores de repoblación. Idea de costes de las repoblaciones.

Tema 21. Pastizales naturales españoles: Clasificación. Creación de pastizales y cuidados de los mismos. Matorrales españoles. Plantas aromáticas y medicinales.

Tema 22. Viveros. Preparación del terreno. Semilleros. Trabajos de cultivo. Arranque. Embalaje y transporte de planta.

Temario para el tercer ejercicio

Tema 1. El número entero. Adición y sustracción de números enteros. Propiedades, sumas algebraicas. Multiplicación de números enteros: Propiedades. División exacta de números enteros: Propiedades. Raíz cuadrada de números enteros: Propiedades.

Tema 2. Divisibilidad. Números primos. Descomposición factorial. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Tema 3. Fracciones y números decimales. Operaciones con fracciones. Reducción de fracciones a números decimales. Operaciones con números decimales.

Tema 4. Potenciación y radicación: De números naturales, de fracciones, de números decimales. Multiplicación y división de potencias de cualquier orden.

Tema 5. Proporcionalidad. Relaciones entre magnitudes. Razones directa o inversa. Razones compuestas. Proporciones: Términos y propiedades. Repartos proporcionales. La regla de compañía.

Tema 6. Regla de tres simple. Aplicaciones. Regla de tres compuesta. Aplicaciones. Método de reducción a la unidad.

Tema 7. Tantos por ciento, por mil y por uno. Determinación de porcentajes. Regla de interés. El interés simple. El interés compuesto.

Tema 8. Sistema métrico decimal. Unidades de longitud, superficie y volumen. Unidades de peso. Transformación de unidades.

Tema 9. El plano. La línea recta. Línea quebrada. Rectas paralelas y perpendiculares. Segmentos rectilíneos.

Tema 10. Ángulos. Ángulos rectilíneos. Ángulos: Recto, agudo y obtuso. Suma de ángulos. Triángulos. Mediana. Base. Altura. Suma de los ángulos de un triángulo. Clasificación de los triángulos. Área del triángulo. Semejanza de triángulos.

Tema 11. Cuadriláteros. Suma de los ángulos de un cuadrilátero. Clasificación de los cuadriláteros. Área del cuadrado y del rectángulo.

Tema 12. Paralelogramos: Propiedades, clasificación y área del paralelogramo. Área de un polígono cualquiera. El cubo. Cálculo del volumen.

Tema 13. La circunferencia y el círculo. Arcos y cuerdas de una circunferencia. Longitud de la circunferencia y área del círculo.

Tema 14. Pirámides. Tronco de pirámide. Áreas laterales de la pirámide y del tronco de pirámide regular. Volúmenes. Estudio análogo del cilindro y del cono.

ADMINISTRACION LOCAL

28892

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de El Viso del Alcor referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 260 de 11 de noviembre actual, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria de oposición libre para cubrir en

propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Viso del Alcor, 13 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.579-E.

28893 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, sobre convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 136, de 13 de noviembre de 1981, se publican las bases íntegras y programa de la fase de oposición y tabla de méritos de la fase de concurso, para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de la especialidad de Asistente Social, del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares, clasificada en la plantilla con el nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,9, grado y retribuciones complementarias reglamentarias y concedidas por la Corporación, y para cuyo desempeño se requiere no exceder de sesenta años y estar en posesión del título expedido por el Ministerio de Educación o Escuela oficialmente reconocida.

Los derechos de examen, a satisfacer por los aspirantes se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, ingresándose en el acto de presentación de instancias o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud los documentos que acrediten los méritos que aleguen, a efectos de calificación en la fase de concurso.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de Secretaría, se fija en treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 17 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambrina Sastre.—18.788-E.

28894 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Cáceres, referente al concurso de méritos entre Interventores de Fondos de Administración Local de primera categoría para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 257, del día 11 de los corrientes, se inserta convocatoria íntegra de concurso de méritos entre Interventores de Fondos de Administración Local de primera categoría para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 18 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.824-E.

28895 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe lista definitiva de admitidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, cinco plazas de Mecánicos conductores de vehículos y maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes:

Admitidos

1. Rufino Arroyo Flores.
2. Antonio Avilés Rodríguez.
3. Santiago Barba Pardo.
4. Julián Barrajón Córdoba.
5. Florentino Caballero Serrano.
6. Germán Calero Duque.
7. Pedro Calero Duque.
8. José Calero Esquina.
9. José Calle Bellón.
10. Teodoro Camacho Conde.
11. Alejandro Camacho Gómez.
12. José Luis Carrión Díaz.

13. Mónico Casero Molina.
14. José María Castro López.
15. Valerio Céspedes Herrera.
16. Noé Díaz Connejo.
17. Joaquín Díaz Sánchez.
18. José Díaz Sánchez.
19. Alejandro Escorza Negrete.
20. José Manuel Espósito Famoso.
21. Marcelina de la Flor Martínez.
22. Deogracias Flores Chillarón.
23. José María Gómez Almansa.
24. Luis Gómez Flores.
25. Eduardo Gómez Gómez.
26. Víctor Gómez Gómez.
27. Juan Manuel González Hidalgo.
28. Manuel González Pisa.
29. Pablo Gracia Cañizares.
30. Juan Antonio Hernández López.
31. Isidro Huete Murcia.
32. Alejandro Jiménez Cañamero.
33. Isabelo Juan Cea.
34. Julián Justicia Rodríguez.
35. Antonio Labián Ayllón.
36. Félix Labrandero Pérez.
37. Antonio Laguna García.
38. José Antonio León Yébenes.
39. Hilario López Espadas.
40. José López Hernández.
41. Juan Loro Rodríguez.
42. Jesús María Márquez Pérez.
43. Luis Miguel Martín Campo.
44. Prudencio Martín Mora Zapata.
45. Manuel Martín Rubio.
46. Enrique Martín Saigado.
47. Domingo Martín Sánchez.
48. Teodoro Martínez García.
49. Angel Merino Salcedo.
50. Antonio Millán Herrera.
51. Gregorio Molina Morales.
52. Felipe Monsalve Monsalve.
53. Jerónimo Montarroso Gallego.
54. Modesto Montarroso Gallego.
55. Ramón Moral Díaz.
56. Manuel Muñoz Morales.
57. Narciso Muñoz Arenas.
58. Luis Murcia Villodre.
59. Jesús Nieto López-Pastor.
60. Felipe Ocaña Huete.
61. Benito Ortega López.
62. Pedro Pedraza Sánchez.
63. Rafael Pérez Valle.
64. José María Prado Ruiz de la Hermosa.
65. Cándido Ramírez Arias.
66. Miguel Rodrigo Cabezas.
67. Ramón Rodrigo Heredia.
68. Francisco Rodrigo Rodrigo.
69. Antonio Rodríguez Antunez.
70. Julián Rodríguez Palomo.
71. Pascual Rojas Martín.
72. Teleforo Romero Moraga.
73. Raimundo Rubio Sobrino.
74. José Ruiz Céspedes.
75. José Sabariego Albalate.
76. Luis S. Clemente Cano.
77. Clemente Sánchez Cebrián.
78. Antonio Sánchez Díaz.
79. Carlos Sánchez-Herrera Ramírez.
80. José María Sánchez López de Lerma.
81. Miguel Sánchez Sánchez Bermejo.
82. Faustino Serrano Amores.
83. Miguel Serrano Pérez.
84. Angel Sobrino Serrano.
85. Teodoro Trenado Altamirano.
86. Rosario Triguero Alcázar.
87. Miguel Trujillo Ciorraga.
88. Isidro Valdés Valdés.
89. Pedro Vera Illescas.
90. Luis Vielsa Herrera.
91. Rafael Zapata Gutiérrez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 19 de noviembre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—18.710-E.

28896 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Membrilla, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de 16 de noviembre de 1981, publica íntegra las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de